

Portoviejo, 30 de octubre del 2019

Abogada
Andrea María Pinargote Quinteros
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía LUCILA QUINTEROS SERCONTRIB CIA. LTDA., en sesión celebrada en esta ciudad de Portoviejo, el 30 de octubre del 2019, resolvió por unanimidad nombrar a usted PRESIDENTA de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

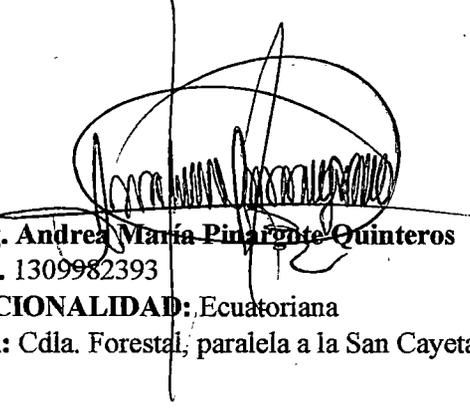
La compañía LUCILA QUINTEROS SERCONTRIB CIA. LTDA., fue constituida legalmente mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo, Ab. Adelaida Loor Ureta, el 20 de septiembre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 19 de diciembre del 2002.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.


Sra. Jimena Monserrate Pinargote Quinteros
SECRETARIA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo. Prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.


Abg. Andrea María Pinargote Quinteros
C.C. 1309982393

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIR: Cdla. Forestal, paralela a la San Cayetano, 4ta. transversal

19/11/19 14:42
N° TRAMITE: 89982-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 35572

TRÁMITE NÚMERO: 3569

8363374QYNSDIK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3004
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	662
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

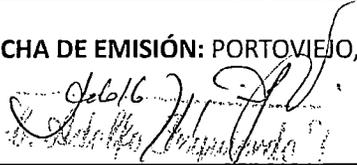
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUCILA QUINTEROS SERCONTRIB CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINARGOTE QUINTEROS ANDREA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1309982393
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019



BOLÍVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

